

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

12913 RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 1999, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de las plazas vacantes de la Categoría Tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la Categoría Tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Resolución de 15 de abril de 1999, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 30,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que en el anexo I se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente. Asimismo, en anexo II figuran las plazas que se declaran desiertas por falta de solicitantes.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de mayo de 1999.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

ANEXO I

Nombre: Constanza Clara Lendínez Barranco (75011277). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Martos (Jaén). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 4 de Linares (Jaén).

Nombre: Julián Manzanal Gómez (13750285). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Torrelavega (Cantabria). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Laredo (Cantabria).

Nombre: María Belén Quintillán Vázquez (76617794). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Éibar (Guipúzcoa). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Tolosa (Guipúzcoa).

Nombre: Alejandrina Aránzazu Peris Martínez (25390061). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Picasent (Valencia). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Llíria (Valencia).

Nombre: Miguel Ángel Ambrona Hernández (50440591). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Nules (Castellón de la Plana). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Torrijos (Toledo).

Nombre: Álvaro Garrido Rodríguez (34965379). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Monforte de Lemos (Lugo). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 1 de O Carballiño (Ourense).

ANEXO II

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías siguientes:

Andújar (Jaén). Primera Instancia e Instrucción número 2.
 Arucas (Las Palmas). Primera Instancia e Instrucción número 2.
 Blanes (Girona). Primera Instancia e Instrucción número 2.
 Caspe (Zaragoza). Primera Instancia e Instrucción.
 Ciudad Rodrigo (Salamanca). Primera Instancia e Instrucción número 1.

Coín (Málaga). Primera Instancia e Instrucción.
 Don Benito (Badajoz). Primera Instancia e Instrucción número 2.

Ejea de los Caballeros (Zaragoza). Primera Instancia e Instrucción número 1.

El Vendrell (Tarragona). Primera Instancia e Instrucción número 3.

Falset (Tarragona). Primera Instancia e Instrucción.
 Gavá (Barcelona). Primera Instancia e Instrucción número 3.
 Herrera del Duque (Badajoz). Primera Instancia e Instrucción.
 Huércal-Overa (Almería). Primera Instancia e Instrucción número 1.

La Bañeza (León). Primera Instancia e Instrucción número 2.
 Langreo (Asturias). Primera Instancia e Instrucción número 1.
 Llíria (Valencia). Primera Instancia e Instrucción número 3.
 Manacor (Illes Balears). Primera Instancia e Instrucción número 1.

Manacor (Illes Balears). Primera Instancia e Instrucción número 3.

Massamagrell (Valencia). Primera Instancia e Instrucción número 1.

Moncada (Valencia). Primera Instancia e Instrucción número 1.
 Montijo (Badajoz). Primera Instancia e Instrucción.

Ribeira (A Coruña). Primera Instancia e Instrucción número 2.
 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Primera Instancia e Instrucción número 1.

Sant Feliu de Llobregat (Barcelona). Primera Instancia e Instrucción número 7.

Tui (Pontevedra). Primera Instancia e Instrucción número 2.
 Valls (Tarragona). Primera Instancia e Instrucción número 2.

12914 RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 1999, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se promocionan a la Segunda Categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, a los Secretarios de la Tercera Categoría que se relacionan.

Visto el expediente instruido para resolver la convocatoria del concurso de promoción a la Segunda Categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, entre Secretarios de la Tercera Categoría, anunciado por Resolución de 15 de abril de 1999, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 30,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 37.2 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales y en el artículo 6.2 de la Ley Orgánica

5/1997, de 4 de diciembre, de Reforma de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, ha acordado promover a la Categoría Segunda del mencionado Cuerpo, a los Secretarios de la Tercera Categoría que en el anexo se relacionan, destinándoles a las Secretarías que se indican, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de mayo de 1999.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

ANEXO

Nombre: Doña María Antonia Villanueva Vivar (13.921.810). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Torrelavega (Cantabria). Destino concedido: Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 4 de Bilbao (Vizcaya).

Nombre: Doña Oliva Agustina García Carmona (13.733.959). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Medio Cudeyo (Cantabria). Destino concedido: Primera Instancia número 14 de Bilbao (Vizcaya).

Nombre: Don José Javier Marcos Sola (16.535.012). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Tudela (Navarra). Destino concedido: Primera Instancia número 3 de Bilbao (Vizcaya).

Nombre: Don Avelino Cabezado Rodríguez (12.746.699). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción de Medina de Rioseco (Valladolid). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 5 de Castellón de la Plana (Castellón de la Plana).

Nombre: Don David García Heras (13.055.471). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Irún (Guipúzcoa). Destino concedido: Instrucción número 1 de Barakaldo (Vizcaya).

Nombre: Doña Ángeles Oyola Reviriego (11.811.573). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Laredo (Cantabria). Destino concedido: Primera Instancia número 32 de Barcelona (Barcelona).

Nombre: Doña María Luisa Lacasta Montes (17.159.225). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 3 de Tudela (Navarra). Destino concedido: Primera Instancia número 8 de Barcelona (Barcelona).

Nombre: Don Cesáreo Rodríguez Santos (71.008.085). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de La Orotava (Santa Cruz de Tenerife). Destino concedido: Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Santa Cruz de Tenerife (Tenerife).

Nombre: Don Ricardo Carreño Arnal (50.814.010). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Antequera (Málaga). Destino concedido: Penal número 2 de Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife).

Nombre: Doña María del Carmen García Sandoval (21.453.281). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 3 de Inca (Illes Balears). Destino concedido: Penal número 4 de Palma de Mallorca (Illes Balears).

Nombre: Doña Paloma de Diego Moreno (50.058.107). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Catarroja (Valencia). Destino concedido: Juzgado de lo Social número 1 de Tarragona (Tarragona).

Nombre: Don Gabriel González González (24.211.891). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 2 de Baza (Granada). Destino concedido: Instrucción número 3 de Santa Cruz de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife).

Nombre: Don Juan Manuel Pérez Bono (24.223.530). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Baza (Granada). Destino concedido: Penal número 20 de Barcelona (Barcelona).

Nombre: Don José Antonio Laguardia Hernando (25.444.291). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 3 de Nules (Castellón de la Plana). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 6 de Granollers (Barcelona).

Nombre: Don José Luis Amor Sanz (25.144.763). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 3 de Durango (Vizcaya). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 5 de Granollers (Barcelona).

Nombre: Don Salvador González Bascueña (50.166.809). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Villajoyosa (Alicante). Destino concedido: Juzgado de lo Social número 3 de Palma de Mallorca (Illes Balears).

12915 RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 1999, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de las plazas vacantes de la Categoría Segunda del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la Categoría Segunda del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Resolución de 15 de abril de 1999, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 30,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 y disposición transitoria cuarta del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que en el anexo I se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente. Asimismo, en el anexo II figuran las plazas que se declaran desiertas por falta de solicitantes.

Se excluye del presente concurso a doña Elena Gómez Peris, por pertenecer a la Tercera Categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Para los destinados en la misma población el plazo es de tres días naturales.

Asimismo, las funcionarias nombradas para la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Orihuela (Alicante), y para la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Las Palmas de Gran Canaria y por continuar prestando servicios sus anteriores titulares, al ser también Secretarías de la Junta Electoral de Zona, tomarán posesión de sus cargos el 23 de septiembre de 1999, cesando en sus actuales destinos el día 3 de septiembre, fecha a partir de la cual empezará a computarse el plazo posesorio.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de mayo de 1999.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

ANEXO I

Nombre: Don Jesús Sánchez Fombellida (7762013). Destino actual: Penal número 1 de Castellón de la Plana (Castellón de la Plana). Destino concedido: Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Castellón de la Plana (Castellón de la Plana).